

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 7 de diciembre de 1973, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Srs. Concejales don Luis Belmonte Cuartero, don Angel Peñuela Serrano, don Manuel Rubio Herguido, don Juan Garrido Garrido, don Santiago Henríquez de Luna Barreda, don Antonio Cabanas Rey, don Recesvinto Casero Abengózar, don Jesús Romero Cortés, don Carlos Ortiz López, don Cecilio de Haro Tejero y don Manuel Carretero Meco.

Fue aprobado el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedaron enterados de los extractos de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesiones celebradas los días 5, 12, 19 y 26 de noviembre y 3 de diciembre del corriente año.

Fue desestimado escrito solicitando prohibición de aparcamiento de vehículos en la longitud de la fachada de la Caja de Ahorros de Ronda.

Se aceptó la donación de terrenos hecha por el Estado para ampliación del Colegio Nacional «Santa Clara».

En resolución de escrito se acordó comunicar al propietario del inmueble sito en la Plaza de la Aduana 5, que la alineación de éste, está comprendida en el proyecto de urbanización de la Plaza del Arenal.

Se aprobó pliego de condiciones para prestación de servicio de Recogida de Basuras.

Quedaron enterados de comunicación de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación por la que se autoriza a este Ayuntamiento para ceder terrenos a la Caja de Compensación y Reaseguros de las Mutualidades Laborales para Hogar del Pensionista.

Se resolvió escrito del Grupo Sindical de Colonización núm. 14001 sobre enganche de agua y otros relacionados con un complejo ganadero.

Fue aprobada nueva ordenanza fiscal para el servicio de recogida domiciliaria de basuras.

Se acordó se haga un estudio técnico para la posibilidad de adaptación y adecuación del Plan General de Ordenación de la Ciudad, facultando al Sr. Alcalde para que mantenga cambio de impresiones con técnicos competentes, debiendo dar cuenta al Pleno para resolución.

Fue facultado el Sr. Alcalde para encargar proyecto para obras de pavimentación de laterales y acerados del segundo tramo de Rondilla de la Cruz Verde.

Se acordó solicitar de la Excm. Diputación Provincial 2.500.000 pesetas para pago de la aportación municipal a obras de urbanización de la Plaza del Arenal y Rondilla de la Cruz Verde.

Quedaron enterados de que el día 31 de Diciembre actual cumple